

APA IES JOAQUÍN TURINA

C/ Guzmán el Bueno, 92. 28003 MADRID

Dirección e-mail: apaiesjoaquiturina@hotmail.es

Página web: <http://apaiesjoaquiturina.jimdo.com>



II PROGRAMA DE INTERCAMBIO DE LIBROS DE TEXTO CURSO 2013-2014

“TUS LIBROS TIENEN MUCHO QUE ENSEÑAR”

Con este lema la Asociación de Padres y Madres así como la Dirección del IES JOAQUÍN TURINA, presentamos una nueva edición del Programa de Intercambio de Libros de Texto.

Este programa pretende alcanzar tres objetivos: **economizar** en el gasto de libros de texto, **fomentar valores** como la generosidad, responsabilidad, el compromiso, la cooperación y el respeto, y **contribuir a la conservación del medio ambiente**.

En el desarrollo de la iniciativa **necesitamos ayuda de madres y padres**, aunque también **pueden participar alumnos** mayores, dispuestos a echar una mano en la compleja logística con la que nos encontramos. El año pasado se pudo llevar a cabo por el tesón, el empeño, el esfuerzo y la buena disposición de un padre, al que desde aquí agradecemos su labor, pero esperamos que este año salga adelante gracias a la participación de muchos de vosotros, invirtiendo el menor tiempo y energías posibles. **SI NO LOGRAMOS UN MÍNIMO DE PARTICIPACIÓN NO SE LLEVARÁ A CABO EL PROGRAMA**. Para ello, podéis poneros en contacto con la APA, presencialmente los lunes de 17.30 a 18.30 horas o los miércoles de 11.00 a 11.30 horas o en cualquier momento a través del correo electrónico, para poder hacer un cuadrante.

Con el fin de facilitar el intercambio de libros de texto y que éstos puedan usarse durante varios años, os rogamos sigáis las siguientes instrucciones:

1. Se deben forrar, preferentemente con plástico todos los libros.
2. El nombre del propietario se debe escribir en una pegatina y pegarla sobre el plástico.
3. Si se desea realizar alguna marca de “propiedad” del libro pueden usarse las siglas del nombre y apellidos, unidos al número de expediente del alumno y rotular con ellos alguna página concreta.
4. No subrayar, nunca, con bolígrafo o rotulador; solamente con lápiz.
5. No hacer los ejercicios del libro en el propio libro.
6. Las anotaciones, aclaraciones, etc., deben ir a la libreta, nunca al propio libro.
7. No pintar, dibujar, adornar, etc. ninguna parte del libro.

DONACIÓN DE LIBROS

1.- Los libros donados han de estar incluidos en la lista de libros de texto del curso que comienza en septiembre de este año y se entregarán junto con la hoja de control que se incluye con la matrícula, en la que señalarán los libros que donan y los que solicitan. En el momento de la recogida se valora el estado de los libros poniendo una nota en función de cómo se encuentran (recibe los libros en mejor estado quien los entrega en mejor estado). EN NINGÚN CASO SE RECIBIRÁN MÁS LIBROS DE LOS QUE SE ENTREGAN.

2.- Las familias que lo deseen entregarán los libros usados en la Biblioteca del instituto en dos fechas establecidas:

EL MIÉRCOLES, 26 DE JUNIO, en los siguientes horarios:

- 1º y 2º ESO: De 17.00 a 18.00 horas
- 3º y 4º ESO: De 18.00 a 19.00 horas
- 1º BACHILLER y GRADO: De 19.00 A 20.00 horas
- Los alumnos de 2º BACHILLER que de forma totalmente altruista quieran donar sus libros, pueden entregarlos en cualquier momento tanto en la sede de la APA como en la Secretaría del instituto.

EL LUNES, 9 DE SEPTIEMBRE, con el mismo calendario, aunque **PUEDE QUEDAR SUJETO A CAMBIOS**.

3.- Los libros deben estar en buenas condiciones de uso: si tienen tachaduras o están subrayados con bolígrafo, rotulador o fluorescente **deberán ser legibles**. Deberán darse limpios aquéllos que tengan los ejercicios resueltos. NO SE ADMITIRÁN LIBROS con las páginas arrancadas o sueltas, con las cubiertas estropeadas o rotas, ni con pintadas. En el mismo momento de la entrega se comprobará que los libros están en condiciones de ser utilizados con normalidad y los que no estén en buen uso se devolverán en ese mismo momento.

4.- Si alguna familia no tuviera libros que donar (bien porque los ha regalado a otra familia, o porque los del curso pasado no están en la lista, o en el caso de los nuevos alumnos de 1º ESO porque no procede), puede entregar la hoja de control marcando los libros que solicita, en los horarios señalados.

5.- Aunque alguna familia no tuviera intención de pedir libros, será bienvenida su donación, porque hay familias que realmente necesitan una ayuda. Desde aquí, ¡AGRADECEMOS VUESTRO GESTO Y OS ANIMAMOS A SER SOLIDARIOS!

ADJUDICACIÓN DE LOS LIBROS

EL DÍA 28 DE JUNIO se procederá a la distribución de los libros, con los mismos horarios arriba indicados. En caso de haber una mayor demanda que oferta sobre un libro concreto, la preferencia entre los solicitantes se establecerá por el número de entregas y por el estado de los libros que el alumno haya entregado.

EL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE se procederá de igual modo, tras los exámenes y notas, aunque, al igual que la entrega, **PUEDE QUEDAR SUJETO A CAMBIOS**.

Los libros que sobren en este proceso, quedarán en un fondo de préstamo para distribuir en la segunda convocatoria de septiembre. A partir del 13 de septiembre, este fondo quedará abierto para cualquier alumno/a del centro.

INDICACIONES IMPORTANTES

1.- La participación en esta iniciativa es totalmente **voluntaria** y las familias aceptan las normas establecidas en esta convocatoria y las decisiones que tome la comisión responsable.

2.- Esta iniciativa se hace sin **ningún ánimo de lucro**, y en ningún caso puede tener compensación en dinero.

3.- Los libros entregados son una **donación**, por lo que se podrá disponer de ellos para repartirlos entre los solicitantes.

4.- Las familias que reciban libros se comprometen a cuidarlos durante el curso y a devolverlos al finalizar el mismo, para que puedan servir al año siguiente a otros alumnos. En caso contrario, **perderán el derecho a participar en la convocatoria del próximo curso**.